



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nº 377-2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 11 ABR 2012

VISTOS: El Informe Nº 125 - 2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA;
con Proveído Nº 445602-2012/GOB.REG.-HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 040-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 31 de Enero del 2012, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2012/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 19 de Enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2012;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

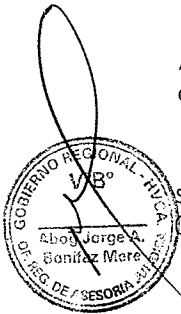
Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión y exclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos Nº 01 y 02 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir y excluir en el Plan Anual de Contrataciones 2012, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2012;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,





HUANCVELICA
Trabajamos para todos

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA**

Resolución Gerencial General Regional **Nº 377 - 2012/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica, **11 ABR 2012**

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

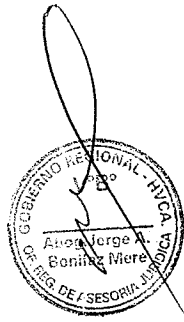
SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, **Undécima versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (ocho folios, cuya numeración de referencia es del 263 al 267), y con la exclusión de un proceso de selección conforme al Anexo 02 (un folios, cuya numeración de referencia es el 246), documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;



ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.



ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000093 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYVELLA, Sede Central (A-E)

C) SIGLAS :

GOB. REG. HVCA

F) PLIEGO :

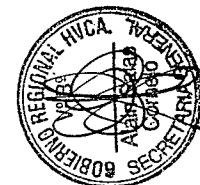
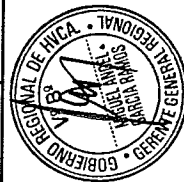
447 - En las columnas con encabezado Azul prestare CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
Para generar el archivo para el OSCE Prestare CTRL + Q

001799

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN
263	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	83	2 - SERVICIOS	-	ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERIL TECNICO DEL PROYECTO: INSTALACION DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA CHURCAMPA Y HUAYTARA REGION HUANCAYVELLA	9999999900027461	187 - SERVICIO	1,00	263.268,48	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico
264	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	83	2 - SERVICIOS	-	ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERIL TECNICO DEL PROYECTO: INSTALACION DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA Y CASTROVIRREYNA REGION HUANCAYVELLA	8110150500086229	187 - SERVICIO	1,00	175.637,69	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico
265	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	83	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL PUENTE SAN FRANCISCO TRAMO MANTACRA - JOSE CARLOS MARATEGUI, DISTRITO DE ACOBAMBA HUANCAYVELLA	8110150500086229	187 - SERVICIO	1,00	84.800,00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico
266	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	22	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE COBERTURA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE COMPLEJO EDUCATIVO Y EQUIPAMIENTO DE LA IE MANUEL SCORZA TORRES CCACASIRI DISTRITO DE ACOBAMBA HUANCAYVELLA	3116160800143733	5 - UNIDAD	4,114,00	42.588,40	1 - Soles	19	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico
267	0 - NO	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	83	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRES TECNICOS EXTENSIONISTAS PARA EL PROYECTO FORESTACION EN LADERAS ALTO ANDINAS DE LA SUB CUENCA DEL RIO SAN JUAN CASTROVIRREYNA				56.700,00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico
							1	TECNICO EXTENSIONISTA I DISTRITO DE HUACHOS	9999999900027459	187 - SERVICIO	1,00	18.900,00				
							2	TECNICO EXTENSIONISTA II DISTRITO DE ARMA	9999999900027459	187 - SERVICIO	1,00	18.900,00				
							3	TECNICO EXTENSIONISTA III SAN JUAN DE CASTROVIRREYNA Y TANTARA	9999999900027459	187 - SERVICIO	1,00	18.900,00				



**ANEXO II
PROCESO A EXCLUIRSE DEL PAC - VERSION 11**

REF. PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	Cant.	VALOR ESTIMADO	CIU	FECHA TENTATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DE EXCLUSION
246	<p>CONTRATACION DE SERVICIOS DE 2 RESIDENTES PARA EL PROYECTO FORESTACION CON FINES DE PROTECCION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE HUANCVELICA</p> <p>Objeto : SERVICIOS</p> <p>Lugar de ejecucion : HUANCVELICA / HUANCVELICA / HUANCVELICA</p>	ADS	2	S/. 61.529.07	A091	01/03/2012	-RECURSOS ORDINARIOS	

